

CONSTANCIA SECRETARIAL: A Despacho de la señora Juez, fijando fecha para continuación de audiencia y decidir de fondo, toda vez que, la entidad Bancaria DAVIVIENDA, dio respuesta a lo requerido en auto No. 1761 de 10 de agosto de 2023. Sírvase proveer.

Santiago de Cali, 30 de noviembre de 2023.

La secretaria,

LIDA STELLA SALCEDO TASCÓN
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

Santiago de Cali, primero (01) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Auto N°:	2703
Radicado:	76001311001-2022-00500-00
Proceso:	AUTORIZACIÓN DE CANCELACIÓN DE PATRIMONIO DE FAMILIA
Solicitantes:	JAVIER GRUESO RAMIREZ Y DERLY SORANA GUEVARA OCAMPO
Demandado:	SIN DEMANDADO
Tema y subtemas:	FIJA FECHA PARA DECIDIR DE FONDO

1

Teniendo en cuenta constancia secretarial que antecede, se fija fecha para el día **14 de diciembre de 2023, a las 2:30 pm**, para la audiencia de decisión de fondo, en los términos del artículo 581 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE,

OLGA LUCÍA GONZÁLEZ
Juez



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA

ESTADO No. 199

EN LA FECHA 4 DICIEMBRE DE 2023

NOTIFICO A LAS PARTES LA PROVIDENCIA ANTERIOR SIENDO
LAS 8:00 A.M.

La Secretaria,



FIRMA EXCLUSIVA DELO PARA ESTADOS

LIDA STELLA SALCEDO TASCÓN